

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SB-DNAE-01 Página 1 de 3

Información de Trámite

Nombre Trámite	ANÁLISIS RESOLUCIÓN AL RECLAMO PRESENTADO POR EL USUARIO		
Institución	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS		
Descripción	Trámite de reclamo orientado a defender los Derechos del Consumidor Financiero cuando han sido vulnerados en el Sistema Financiero, (Bancos públicos, privados, FCPC), como por ejemplo: Débitos no autorizados por el titular, Cargos no autorizados en Tarjetas de Crédito, Retiros por ventanilla sin autorización del titular entre otros; el ingreso del reclamo es presencial o electrónico.		
¿A quién está dirigido?	 Persona Natural Ecuatoriana Persona Natural Extranjera Persona Natural Extranjera Persona Jurídica – Privada Persona Jurídica – Pública Persona Jurídica – Extranjera Persona Jurídica – Extranjera Persona Jurídica - Pública Persona Jurídica - Extranjera Persona Jurídica - Pública - Pública Persona Jurídica - Pública - Pública Persona Jurídica - Pública - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera. 		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
el trámite?	Resultado a obtener: • Oficio de Respuesta		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Formulario Gratuito de Reclamos Acuerdo de Medios Electrónicos		
¿Cómo hago el trámite?	Este proceso administrativo, inicia cuando: 1 El consumidor financiero siente que sus derechos han sido vulnerados en una entidad financiera (Bancos		
	públicos, privados, FCPC)2 Una vez ingresado el reclamo en la Superintendencia de Bancos, se asigna un servidor responsable del seguimiento.		
	3 Se comunica al consumidor financiero en el término de 3 días que se da inicio al trámite administrativo.		
	4 Se solicita los descargos pertinentes a la entidad financiera con plazos para la entrega de los mismos.		
	5 Se realiza el análisis pertinente al reclamo con la información entregada por la entidad financiera y el consumidor financiero.		
	6 Se emite una resolución que en derecho corresponda y se comunica con oficio a las partes.		
	Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección y Teléfonos QUITO Dirección: Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid Teléfonos Troncal IP: 299 76 00 / 299 61 00		



atención?



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SB-DNAE-01 Página 2 de 3

Horario de Atención:

Recepción de documentos y atención en Balcón de Servicios: 8h30 a 16h30

Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Intendencia de GUAYAQUIL

Dirección: Chimborazo 412 entre Clemente Ballén y Aguirre

Teléfonos: (04) 370 42 00 / (04) 232 65 20 Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Intendencia de CUENCA

Dirección: Antonio Borrero 710 y Presidente Córdova Teléfonos: (07) 283 59 61 / (07) 283 42 44 / (07) 283 44 61 /

Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Intendencia de PORTOVIEJO

Dirección: Pedro Zambrano Izaguirre Nro. 637 entre Paulo Emilio Macías y América

Teléfonos: (05) 263 49 51 / (05) 263 48 84 / (05) 263 58 10

Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Base Legal

 Codificación de la Superintendencia de Bancos, Tomo IV, Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Capítulo V.- De la Protección al Usuario Financiero. Art. 6 al 15.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ventanilla Digital Correo Electrónico: balcon@superbancos.gob.ec

Teléfono: 299 61 00 / 299 76 00

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	294
2025	08	0	267
2025	07	0	311
2025	06	0	291
2025	05	0	258
2025	04	0	291
2025	03	0	234
2025	02	0	329
2025	01	0	271
2024	12	0	385
2024	11	0	334
2024	10	0	765
2024	09	0	364
2024	08	0	284
2024	07	0	295
2024	06	0	282



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Página 3 de 3

Código de Trámite: SB-DNAE-01

2 024	Mes	Yolumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	212
2024	03	0	210
2024	02	0	159
2024	01	0	187
2023	12	0	169
2023	11	0	176
2023	10	0	193
2023	09	0	141
2023	08	0	182
2023	07	0	208
2023	06	0	211
2023	05	0	197
2023	04	0	214
2023	03	0	219
2023	02	0	226
2023	01	0	234
2022	12	0	231
2022	11	0	207
2022	10	0	222
2022	09	0	217
2022	08	0	232
2022	07	0	246
2022	06	0	230
2022	05	0	220
2022	04	0	242
2022	03	0	158
2022	02	0	163
2022	01	0	192

